



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
SALA CIVIL FAMILIA
CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL.
sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO

ACCION DE TUTELA 1a INSTANCIA 2022-0847 (2022-0216)

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE TUNJA

AVISA:

A los señores **MARÍA ESTRELLA GIL DE GONZALEZ, LUIS EDUARDO ROJAS GARAVITO., YINA MARISOL MARTINEZ BOHORQUEZ, TEODOLINDA CUADRADO VIUDA DE SIERRA, GILBERTO PARDO SIERRA, ANTONIO JOSÉ GIL JEREZ, GUILLERMO LEON RAMÍREZ GARCÍA, LUZ STELLA GONZALEZ VARGAS, LUIS SIERRA CUADRADO, GILBERTO PARDO SIERRA, MARÍA DEL CARMEN SIERRA DE PARDO, MARÍA LEONIDE SIERRA CUADRADO, EULOGIO PARRA MENDOZA, VICTOR JULIO GIL, LUIS CARLOS GIL, MARÍA EVA RUBIO, ROSA DILIA GIL YAGAMA, MARÍA EVA YAGAMA RUBIO, LUIS IGNACIO JIMENEZ ALBA, MIGUEL ANTONIO ESPITIA GIL, MARÍA DEL CARMEN ESPITIA GIL, FLOR MARÍA ESPITIA GIL, MARÍA ESTRELLA GIL DE GONZÁLEZ y ELIZABETH BOLIVAR CELY, BERLY GIL AVILA y ELIZABETH BOLIVAR CELY, ANTONIO GIL MEDINA, DIEGO MANUEL BOTERO, PEDRO LUIS MOLINA, JAIME LUIS MOLINA, ROSA LUIS MOLINA DE ARISMENDI, DULCELINA LUIS DE SARMIENTO, ARAMINTA LUIS DE SARMIENTO, ARAMINTA LUIS DE CHAPARRO, EDELMIRA LUIS DE MENDEZ, CARLOS H. GONZALEZ ISAZA, ARTURO CAMPUZANO MARQUEZ, VICTOR MANUEL CARDENAS VALERO, FILOMENA MEDINA, y BERLY GIL AVILA, LUCILA DEL ROSARIO GIL MEDINA, ERNESTO GIL AVILA, CIRO NORBERTO GUECHA, JORGE ENRIQUE BLANCO ARENALES, CESAR AUGUSTO LOPEZ MORALES, ABEL FUENTES GALVIS, ADRIANA SOFIA PACHECO ROMERO, EVA GIL YAGAMA, JOSE IGNACIO GIL YAGAMA, HENRY ARMANDO FONSECA SANCHEZ, DANIEL CAMILO RIVERA ECHENIQUE, PABLO ESPITIA GIL, MARIA DEL CARMEN ESPITIA GIL, ARTURO GIL YAGAMA, BLANCA FLOR GIL DE CAMARGO, BERLY GIL DE ABRIL, INES CUADRADO CUADRADO y demás personas que hayan intervenido y/o se crean con derechos** dentro del PROCESO 2015-0372, para que se sirvan comparecer a la Secretaría de la Sala Civil - Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja ubicada en el cuarto piso, oficina 403 de la Carrera 9 No. 20-62, a notificarse del Fallo proferido de fecha dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022), dentro de la Acción de Tutela promovida por la señora **HILDA MARÍA GIL VILLAMIL**; trámite al que se vincularon de oficio a los siguientes:

JOSÉ IGNACIO GIL VILLAMIL, JOSÉ BATUEL OCHOA JIMÉNEZ, JUAN ENRIQUE BOTERO IRIARTE, CAMILO ANDRÉS BOTERO IRIARTE, CARLOS FELIPE BOTERO IRIARTE, SANTIAGO ALBERTO BOTERO IRIARTE, LUIS MARIANO BOTERO IRIARTE, DIEGO MIGUEL BOTERO IRIARTE, TULIA EMMA BOTERO IRIARTE, PEDRO MANUEL BOTERO IRIARTE, SOCIEDAD COMERCIAL B.I. S.A.S, JUAN ENRIQUE BOTERO IRIARTE, JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ MILAN, LAUREANO MORALES MEDINA, JUEZ PRIMERA DE FAMILIA DE TUNJA, (entre otros), quienes son partes e intervinientes dentro del PROCESO 2015-0372 tramitado ante el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Tunja.

Del escrito de solicitud de amparo constitucional, se le corre traslado por el término de UN (1) día para su pronunciamiento. Con el objeto de lograr su notificación, se fija el presente aviso en lugar público en el micrositio web de la secretaria de la Sala Civil Familia del

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
SALA CIVIL FAMILIA
CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL.
sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tribunal Superior de Tunja, por el término de UN (1) DIA, contadas a partir de las 08:00 am hasta las cinco 05:00 pm del miércoles once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Vencido el término de publicación de aviso sin que comparezcan los vinculados emplazados, se entenderá surtida la notificación atendiendo el trámite perentorio de la acción constitucional, en aras de salvaguardar la efectividad de sus derechos fundamentales.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

MARCO AURELIO CELY HGUERA
SECRETARIO